

Auto No. C-798

Victoria, Caldas, siete (07) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:

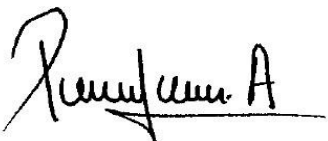
Proceso:	EJECUTIVO – Singular
Radicado No.:	2023-00095-00
Demandante:	SINDY MAGNOLIA BASTIDAS GAITÁN
Demandado:	CHRISTIAN ALEJANDRO RESTREPO VILLA

II. El oficio proveniente de la DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA, CALDAS, donde informa que revisadas sus bases de datos se pudo determinar que, el vehículo de placas KCL439, no se registra a nombre del demandado CHRISTIAN ALEJANDRO RESTREPO VILLA, se agrega formalmente al proceso y se pone en conocimiento del extremo activo de la litis.

III. Por lo tanto, el Juzgado **DISPONE**:

1. AGREGAR Y PONER en conocimiento del extremo activo de la litis el oficio proveniente de la DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA, CALDAS, radicado el día 01 de noviembre de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLSE



PAULA LORENA ALZATE GIL
JUEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VICTORIA CALDAS

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN ESTADO **123** DEL **08** DE
NOVIEMBRE DE 2023

JHON ORLANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Secretario